



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-151-SE14  
ADQUISICION DE MATERIALES DE  
CONSTRUCCION.

Vallenar, 28 de Febrero de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 1159

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 18 de fecha 25 de Febrero de 2014 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Cotizaciones Empresas Sodimac, Maderas La Palmera y Ferretería George.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-151-SE14 Adquisición de materiales de construcción a Empresa Juan Guillermo George y Cía Ltda. Rut 83.716.300-5 por la suma de \$373.454.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Dicho valor será imputado al Item 215-22-04-010-000-000 " Materiales para mantención y reparación de inmuebles " del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

GGC/NFR/PRH/pph.-

